

ADMINISTRACIÓN LOCAL

ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA EL CENTENILLO (JAÉN)

2021/5944 *Aprobación inicial del Presupuesto, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal correspondiente al ejercicio 2022.*

Anuncio

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria de la Junta Vecinal de la Entidad Local Autónoma El Centenillo, de fecha 21 de diciembre de 2021, el Presupuesto, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal para el ejercicio económico 2022, con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del Texto Refundido de la ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no se presentan reclamaciones.

El Centenillo, 21 de diciembre de 2021.- La Presidenta, ANA TERESA VENTURA BERBELL.